ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LA VENDIMIA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En Manta a los 30 días del mes de marzo del año 2019, a las 14h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la avenida 103 y calle 111, los Accionistas señores, **GOMEZ RIVERA LIZBETH VICTORIA, GUERRERO GOMEZ FERNANDO ANTONIO, GOMEZ RIVERA GLENDA AUXILIADORA y GOMEZ RIVERA KERLY DEL ROCIO,** de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la junta, la Presidente de la compañía, la señora Lizbeth Gómez Rivera y actúa como Secretario, la señora Laura Rivera Sellan. La señora Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señora presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación detallo los asistentes:

Señora Gómez Rivera Lizbeth Victoria, por sus propios derechos que la asisten.
Señor Guerrero Gómez Fernando Antonio, por sus propios derechos que la asisten.
Señora Gómez Rivera Glenda Auxiliadora, por sus propios derechos que la asisten.
Señora Gómez Rivera Kerly del Roció, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, la señora presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta:
Se procede a tratar el primer punto, da lectura de los Informe el Gerente General a cargo de la señora Laura Rivera Sellan entrega a los presentes, una carpeta de su gestión donde manifiesta que la compañía no ha tenido movimiento y por ende resultado cero en este periodo 2018 y para el 2019 entrara en operación, es cuanto puede informar.

Se pasa a tratar el segundo punto, el cual expone el señor Contador de la compañía el CPA Jorge Manzano y manifiesta que la compañía no ha tenido movimiento y ha obtenido un resultado cero como reflejan informes presentados.

Se pasa a tratar el tercer punto, donde la señora Comisaria Ing. Marlene Demera da fe que la compañía en el periodo 2018 no ha tenido movimiento con resultado cero, así mismo ha cumplido con todos los requisitos de ley y es cuanto puede manifestar a la sala.

Acto seguido y tomando un receso de 10 minutos la señora presidente somete a votación lo expuesto en la Junta, por tanto los señores Accionista individualmente por cada punto; por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señorita presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 15h00 del día sábado 30 de marzo del 2019, firmando para constancia todos los accionistas, f) Gómez Rivera Lizbeth Victoria, f) Guerrero Gómez Fernando Antonio, f) Gómez Rivera Glenda Auxiliadora y f) Gómez Rivera Kerly del Roció.

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día sábado 30 de marzo del 2019.

Laura Lastenia Rivera Sellan
SECRETARIO